

Doble Grado en Farmacia y en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas

Reconocimiento de ECTS entre ambos Grados

Tabla 1. Reconocimiento de ECTS cursados en el Grado en Farmacia al Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas

Grado en Farmacia			Grado en Gestión en Pequeñas y Medianas Empresas		
Cursando estas 3 asignaturas:		ECTS	Se reconocen las 2 siguientes:		ECTS
Matemática aplicada y estadística Física aplicada y fisicoquímica I Física aplicada y fisicoquímica II		18	Matemática empresarial Estadística empresarial		12
Cursando:			Se reconocen las 4 asignaturas siguientes:		
24 ECTS de troncalidad, excluyendo las materias relacionadas en esta tabla		25	Sociología del consumo Gestión del punto de venta Gestión de operaciones en distribución comercial Marketing Industrial		24
Cursando estas 6 asignaturas			Se reconocen las 6 asignaturas siguientes		
Tecnología Farmacéutica I Tecnología Farmacéutica II Tecnología Farmacéutica III Salud Pública Legislación y Deontología Información y Metodología Científica		36	Logística y gestión de proveedores Economía de la Unión Europea Asesoramiento de PYMES Gestión de la Innovación Operaciones de comercio exterior Derecho de los contratos en el comercio internacional		36
Cursando esta asignatura:			Se reconoce la asignatura:		
Prácticas Tuteladas		30	Prácticas en Empresa		18

Tabla 2. Reconocimiento de ECTS cursados en el Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas al Grado en Farmacia.

Grado en Gestión en Pequeñas y Medianas Empresas			Grado en Farmacia		
Cursando esta asignatura:		ECTS	Se reconocen la siguiente:		ECTS
Introducción a la Administración de la Empresa		6	Gestión y Planificación		3

ASIGNATURAS OPTATIVAS:

Grado en Farmacia: los 25 ECTS correspondientes a las 5 asignaturas optativas se reconocen por 25 ECTS de la troncalidad del Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)